

## La Gracia y el Perdón de los Pecados

Rainer Maria Rilke escribió una poesía de una belleza sublime. En líneas delicadas, dibujadas por el aire, expresó ideas con raras emociones. En *The Bowl of Roses*, sus descripciones capturan la verdad y la belleza asombrosas, con hábil sencillez. Con la intuición de un artista, sabía que sus delicadas concepciones debían ser introducidas con contraste para tener su mejor efecto. Así, la estrofa inicial es la siguiente.

Viste estallidos de ira, viste a los chicos  
enredarse en cualquier cosa  
eso era odio y retorciéndose en el suelo  
como un animal atacado por abejas;  
actores, exageradores imponentes,  
caballos furiosos que se estrellaran,  
esquivando sus miradas, enseñando sus dientes  
como si les hubieran arrancado los cráneos por la boca.

Una vista que probablemente todos hayan visto. Dos jóvenes que se atacan con un furor que sería la envidia de un boxeador profesional. No es fácil desenredarlos. Luego viene la parte difícil, conseguir que se disculpen y perdonen. Lo decían en serio cuando estaban peleando; todavía lo dicen en serio después de que se separan. Eventualmente, se les puede engatusar u ordenar que se reconcilien. Cuando lo hacen, las disculpas no tienen la sinceridad que tenía su ira. Las disculpas son así. O surgen con demasiada facilidad, lo que significa que no son sinceras, o son demasiado severas, lo que significa que no son ciertas. No se limita a los niños, es similar con los adultos. Rara vez uno se encuentra con una disculpa sincera..., seguida de curación. Incluso entonces, la causa no se olvida.

Intentar racionalizar el perdón se encuentra con obstáculos similares. Algunos creen que el perdón es imposible. Lo que se ha hecho, se ha hecho y no se puede deshacer. Los hechos lo cambian todo; el tiempo se puede invertir en las ecuaciones físicas, pero no en la vida. Una causa no puede ser separada de sus consecuencias. Las reparaciones y enmiendas, aunque apaciguan a los destinatarios, no anulan las causas originales. Anular toda una experiencia, causa y consecuencia, si fuera posible, sería anular la experiencia, y la experiencia es uno de los fines de nuestra existencia. Tratar las causas y consecuencias individuales de forma aislada es tratarlas en abstracto. Las ideas abstractas, como los teoremas matemáticos, son capaces de una prueba incontrovertible, pero solo en teoría. La aplicación de

principios abstractos en manifestaciones concretas es más complicada, incluso desordenada, pero parece evolucionar, si no resolverse. En la vida, uno se equivoca, sufre las consecuencias, se arrepiente, se desquita, absorbe la esencia de la experiencia como alma y sigue adelante. No es tan pulcro y puro como la demostración de un teorema, pero hay un verdadero progreso hacia la perfección.

La dificultad con el perdón es más que una cuestión de ética abstracta y filosófica. Es importante para los cristianos y, especialmente, para los aspirantes a la mística cristiana. Fue de vital importancia para el Evangelio de Cristo-Jesús. Cuando Cristo-Jesús perdonó los pecados como parte de una curación, los fariseos que no creían en él (algunos hasta entonces) se volvieron contra él con vehemencia y poco después provocaron la crucifixión. Los fariseos eran una secta sociorreligiosa legalista que tenía creencias que no se encuentran en la Torá, que era la única base de creencia de los saduceos y otras sectas más conservadoras. Algunas de las creencias de las enseñanzas de los fariseos procedían de los profetas y de las “tradiciones de los padres”. Incluían la resurrección de los muertos y la creencia de que solo Dios podía perdonar los pecados. Para ellos, cuando Cristo-Jesús perdonó los pecados, estaba proclamando la divinidad – una blasfemia, un pecado punible con la muerte.

La creencia de los fariseos sobre el perdón de los pecados es un paralelo religioso de la declaración filosófica sobre la imposibilidad del perdón dada anteriormente, excepto que incluye la prerrogativa divina. Cristo no negó esta creencia, no se defendió y no proclamó la divinidad directamente. Sus actos se defendieron por sí mismos. Desde fuera, no hay prueba de que los pecados sean realmente perdonados, aunque el testimonio de los sanados parece corroborarlo. Sólo la divina visión interior, el ojo de Dios, puede saber con certeza.

Cristo hizo más que perdonar, ordenó a los que lo seguirían que también lo hicieran. El perdón se menciona en todos los Evangelios; hay cuarenta y ocho instancias. En el Evangelio de San Mateo, se amonesta a San Pedro que perdone a alguien setenta veces siete. En ambas versiones del Padrenuestro, el suplicante pide el perdón de los pecados, mientras perdone los pecados de los demás. Cristo nunca pediría a sus seguidores que hicieran algo imposible de hacer. Por lo tanto, es necesario saber claramente qué es el perdón y cómo se logra.

Hay diferentes variedades de perdón. Perdonar una deuda financiera es diferente a reparar un desaire emocional. La remisión de los pecados es lo que generalmente se entiende por perdón entre los cristianos. Esta definición común de remisión plantea

más preguntas y acertijos. Por un lado, parece necesitar una definición de pecado, otro acto filosóficamente problemático. La definición más simple de pecado es una transgresión de la ley divina. Esta definición genera de inmediato más preguntas, como "¿existen leyes divinas?" y "si es así, ¿cuáles son?" Hay un montón de leyes religiosas, el Antiguo Testamento está repleto de ellos. Sin embargo, no son leyes, en la forma en que las leyes de la naturaleza son leyes. Las leyes religiosas son respectivas a religiones específicas, y las religiones son respectivas a las necesidades de poblaciones específicas. Tal definición de pecado y perdón es subjetiva, y probablemente no sea lo que quiso decir nuestro Señor, aunque hay alguna indicación de esto en los Evangelios. El hecho es que él y sus discípulos fueron reprendidos por no guardar las leyes religiosas, y en esto defendió su postura con elocuencia.

En el misticismo, que no es religión sino espiritualidad, hay una ley que se aplica al comportamiento humano. Clásicamente, se le llama principio o ley de acción. Más comúnmente, se conoce como el principio de causa y consecuencia. Toda acción tiene su reacción igual y opuesta, o toda causa tiene su consecuencia. En este principio está la seguridad de la justicia divina. En este principio hay una retroalimentación creativa perfecta. En este principio no hay una vindicación de la remisión de los pecados—algunos místicos no cristianos todavía se adhieren al principio de acción sin perdón.

La descripción más simple de la remisión o perdón del pecado es hacer las cosas como si el pecado nunca hubiera ocurrido. Hacer esto sería abrogar el principio de acción. Hacer esto sería destripar una acción de su experiencia. "No penséis que he venido a abolir la ley o los profetas, no he venido a abolir sino a cumplir". Tal vez, en el perdón de un pecado, se quita la culpabilidad de la obra pero no la obra.

Si el principio de acción es inviolable, y la ley religiosa está sujeta al pueblo y a los tiempos; el pecado y su perdón, si existen, deben encontrarse en otra parte. Quizás en algo que incluya lo mejor de ambos.

La palabra religión literalmente significa reconectar. La reconexión es con la divinidad. Después de la caída, la humanidad perdió gradualmente la visión interior espiritual con la que la humanidad podía ver su herencia divina. Después de la caída, la humanidad comenzó a enfocarse cada vez más en el mundo material externo, casi hasta la exclusión del propósito espiritual interno. La existencia humana encarnada se estaba volviendo espiritualmente estéril. El espíritu no debe ser negado. Desprovisto de experiencia directa, divina, el espíritu aún tenía hambre

de divinidad. El hambre fue satisfecha por seres elevados y espirituales que proporcionaron religiones para llevar a sus protegidos a experimentar el sentir de la divinidad, de acuerdo con sus necesidades y naturalezas. Cuando los humanos, al tomar el poder creativo en sus propias manos, ejercieron el libre albedrío en desobediencia, fue, en efecto, una declaración de divinidad. Fue una acción que proclamó la divinidad, de la misma manera que lo hizo el perdón en las curaciones dadas por Cristo. Las jerarquías divinas ya no podían controlar directamente a los humanos a voluntad, como lo habían hecho anteriormente. Tenían que respetar la divinidad en los humanos. La religión tenía que elevar, guiar y controlar indirectamente. Con la pérdida de la visión espiritual interna, vino la pérdida del sentido del propósito encarnado en el gran diseño de la creación evolutiva. La religión entonces tuvo que ser subjetiva para servir a las necesidades desviadas de los humanos, hasta que pudieran volver a ver y dedicarse voluntariamente al plan divino. Las leyes religiosas son subjetivas, pero su intención es ayudar a los humanos a volver a la armonía objetiva y divina. Al principio, las religiones eran estrictas, debido al extremo de la desviación recalcitrante; a veces la violación de la ley religiosa era letal. La expiación consistía en sacrificar cosas caras y materiales; a veces incluso la vida. El perdón de los pecados era imposible. Gradualmente, durante milenios, las leyes religiosas se han acercado más a los principios de la creación evolutiva y nos hemos vuelto más susceptibles a la sintonía con el propósito espiritual. El perdón de los pecados religiosos se ha hecho posible y es un recordatorio amoroso de nuestro descuido de la responsabilidad espiritual. En el perdón de los pecados religiosos por amor, uno es atraído al amor y alejado de las limitaciones impuestas desde el exterior.

Estas cosas tienen que ver con transgresiones y expiaciones religiosas subjetivas; ¿Qué pasa con el pecado objetivo y el perdón, el pecado contra la ley divina? En el momento de la caída, la humanidad estaba pasando por un control gradualmente decreciente por parte de las jerarquías divinas, al mismo tiempo que el despertar de la conciencia. No había religión, que solo se hizo necesaria después de la caída. Por lo tanto, el pecado tuvo que haber sido el objetivo de las leyes de la creación, las leyes cósmicas. Esto, nuevamente, plantea la pregunta "¿cuál es la naturaleza del objetivo del pecado y su perdón?"

La ley religiosa puede verse como un subconjunto analógico limitado de principios de la creación evolutiva – divina, la ley objetiva. La ley religiosa es artificial, porque la desobediencia humana sacó a los humanos del plan divino, o auténtico, y de sus leyes. La ley Cósmica, la ley del cosmos o creación evolutiva, se basa en principios

universales. El principal de estos principios, en relación con este tema, es la ley de acción, en la que cada acción tendrá su reacción igual y opuesta. Aunque estos principios son abstractos, trascendentales y eternos, la expresión interactiva de ellos es dinámica y aterrizada. No hay que quedarse quieto en la evolución. O uno está progresando o se está quedando atrás del flujo. Los principios creativos cósmicos no están muertos, están vivos y animados. Incluso el edificio de la geometría no carece de vida; sus ideas están llenas de la vida radiante de la verdad, que se expresa en sus expresiones manifiestas. Los principios de la creación no son incoloros y vacíos, están preñados de carácter. El Uno, el Espíritu Universal, es el ser, que se expresa, en su verdad, en los principios vivos de la creación. El principio de causa y consecuencia es un ser vivo, divino, que vive dentro de cada ser separado. No es una fuerza coercitiva externa, está dentro de cada ser de acción. Es ineludible en cualquier acción, y sin acción, no hay vida.

Hay una diferencia entre ser y un ser. Un ser, una entidad espiritual, es diferente de un estado del ser espiritual cuyo carácter es ilimitado. En la filosofía Rosacruz, el Espíritu de Vida y el Espíritu Divino son estados del ser espiritual que trascienden al Espíritu Humano, que es un ser manifiesto, en la subdivisión abstracta del mundo del pensamiento, el mundo de las ideas, leyes y principios, incluido el principio de acción. Requiere que un individuo actúe directamente. El tercer miembro de cualquier trinidad actúa. El tercer miembro del Ser Supremo es el movimiento o acción. La trinidad, llamada la Deidad, tiene los atributos de voluntad, amor-sabiduría y actividad. El espíritu vive, los individuos y las individualidades actúan, y cuando actúan, actúan bajo el principio de acción. En esto está la respuesta a la pregunta de la naturaleza del perdón, en grande y en pequeño.

Como seres espirituales, efectuamos causas. Podríamos hacerlo antes de la caída; antes incluso que tuvimos una naturaleza inferior, con su ego personal. Hasta la caída, éramos inocentes e ignorantes. No habíamos comido del fruto del árbol del conocimiento. En ese momento, nos despojamos de cuerpos físicos con tan poca preocupación como una serpiente que se muda de piel. También fue una época de transición. Nos volvíamos menos conscientes de las cosas espirituales y más conscientes de las cosas materiales. En nuestra inocencia, nuestra atención se dirigió espuriamente a la pérdida de nuestros cuerpos, con la intención de despertar la inseguridad. Caímos en él, y también despertamos el potencial del egoísmo, bajo el cual iniciamos acciones en la ignorancia. Iniciamos acciones, de cuyas consecuencias desconocíamos. Nuestro tiempo y nuestras intenciones no estaban en armonía con

el ritmo y el propósito de la creación evolutiva. Nuestras causas, hechas en la ignorancia, produjeron consecuencias, asumidas en ignorancia. El arco hacia la materialidad se convirtió en un arco hacia el sufrimiento acumulativo en la ignorancia. Generamos más consecuencias discordantes de las que pudimos transmutar. Este ha sido nuestro destino en el ámbito más amplio de la evolución y en la esfera más pequeña de nuestra vida cotidiana. En nuestra ignorancia egoísta y nuestra relativa impotencia creativa, hemos generado un atraso apreciable de destino no redimido, que algunos llaman la carga del pecado. Además, la hemos hecho personal, mientras que la creación es impersonal: "Dios no hace acepción de personas".

Ahora estamos en el ascenso en el arco fuera de la materialidad y hacia una mayor espiritualidad. Nuestras experiencias nos han despertado; hemos aprendido de ellos y hemos obtenido el poder del alma. Sin embargo, todavía actuamos con relativa ignorancia y egoísmo, y todavía nos tomamos las cosas como algo personal. El peso de la carga del pecado, con su insistente y dolorosa necesidad de retribución, que es una perversa interpretación personal de causa y consecuencia, como "justicia", se hace más insoportable. En nuestra conciencia espiritual, anhelamos liberarnos del sufrimiento, para nosotros mismos y para los demás. Hemos despertado un hambre de justicia y anhelamos el perdón. ¿Qué se debe hacer?

La ley de la acción, por sí sola, no ha sido adecuada a la tarea de la redención, desde que nos convertimos en proscritos. Con nuestras interjecciones perversas y creativas, nuestra carga de pecado ha crecido bajo la ley. A veces parece que lo agregamos a diario, aunque eso podría ser simplemente un mayor reconocimiento y no una realidad fáctica. Somos más conscientes de nosotros mismos como iniciadores de causas, y cada vez somos más conscientes de nuestro carácter, en el sabor de nuestras consecuencias. Sin embargo, la causa y la consecuencia todavía no son suficientes, ni el Ser, aunque divino, es la respuesta al dilema. Se siente como si las causas y las consecuencias pudieran seguir repitiéndose mientras exista el tiempo, como una máquina gigante con una multitud de operadores. En una visión más amplia de las cosas, la ley de acción por sí misma no describe la creación evolutiva. En la realidad mayor, las condiciones evolutivas y creativas siempre están cambiando y, como hemos visto, incluso el plan divino ha cambiado para adaptarse a nuestra transgresión. La razón de los cambios, grandes y pequeños, es la innovación. La innovación ha sido, y siempre es, inyectada en la corriente continua de causas y consecuencias. Hay una mejora a pesar de nuestras

formas a menudo errantes. “Las cosas están mejorando” es una descripción válida de la evolución espiritual. En la innovación se encuentra la solución a los problemas del perdón.

Inyectar cosas nuevas en la corriente continua de causas y consecuencias que llamamos evolución, en sí mismo, no producirá la redención ni en el macrocosmos ni en el microcosmos. Inventamos nuevas máquinas de guerra y nuevas maquinaciones para deshonrar a los enemigos percibidos. Tampoco trae el perdón y la resolución que emana de él. Es necesaria una comprensión más profunda de la innovación.

La Biblia, aunque en algunos aspectos es arcaica, a menudo ofrece valiosas pistas para la comprensión espiritual. Es un buen lugar para empezar a entender esto. En el libro del Apocalipsis, el que se sienta en el trono y obra la salvación por medio del cordero dice: “He aquí, yo hago nuevas todas las cosas”. A través de Cristo, el cordero, debemos alcanzar la salvación, la redención y el perdón de los pecados.

Cristo, el Iniciado Supremo del período solar, es el representante viviente del Espíritu de Vida, como la segunda persona de la Deidad. Como personificación del Espíritu de Vida, Cristo imparte todos los poderes del Espíritu de Vida en la creación. El Espíritu de Vida trasciende al Espíritu Humano. El Espíritu de Vida es un estado de ser espiritual, un Espíritu Humano es un ser. El espíritu humano, aunque universal, tiene cualidades internas, como cualquier otro ser y principio en la subdivisión abstracta del mundo del pensamiento. Estar en Espíritu Humano es actuar, como lo hacen todos los terceros miembros de las trinidades. Por ejemplo, el Yo humano, como ser espiritual, es el Pensador. De esto podemos ver la innovación dada por Cristo del Espíritu de Vida, como la más pura bendición de la innovación. Es el perdón. Aunque es cierto, esto es terriblemente abstracto. Lo que uno quiere es el “agua viva”.

El Espíritu de Vida trasciende al Espíritu Humano. Por lo tanto, trasciende no sólo el ego personal, trasciende incluso el Ser espiritual. No obstante, el Espíritu de Vida visión más amplia de las cosas, la ley de acción por sí misma no describe la creación evolutiva. En la realidad mayor, las condiciones evolutivas y creativas siempre están cambiando y, como hemos visto, incluso el plan divino ha cambiado para adaptarse a nuestra transgresión. La razón de los cambios, grandes y pequeños, es la innovación. La innovación ha sido, y siempre es, inyectada en la corriente continua de causas y consecuencias. Hay una mejora a pesar de nuestras formas a menudo errantes. “Las cosas están mejorando” es una descripción válida

de la evolución espiritual. En la innovación se encuentra la solución a los problemas del perdón.

Inyectar cosas nuevas en la corriente continua de causas y consecuencias que llamamos evolución, en sí mismo, no producirá la redención ni en el macrocosmos ni en el microcosmos. Inventamos nuevas máquinas de guerra y nuevas maquinaciones para deshonrar a los enemigos percibidos. Tampoco trae el perdón y la resolución que emana de él. Es necesaria una comprensión más profunda de la innovación.

La Biblia, aunque en algunos aspectos es arcaica, a menudo ofrece valiosas pistas para la comprensión espiritual. Es un buen lugar para empezar a entender esto. En el libro del Apocalipsis, el que se sienta en el trono y obra la salvación por medio del cordero dice: "He aquí, yo hago nuevas todas las cosas". A través de Cristo, el cordero, debemos alcanzar la salvación, la redención y el perdón de los pecados.

Cristo, el Iniciado Supremo del período solar, es el representante viviente del Espíritu de Vida, como la segunda persona de la Deidad. Como personificación del Espíritu de Vida, Cristo imparte todos los poderes del Espíritu de Vida en la creación. El Espíritu de Vida trasciende al Espíritu Humano. El Espíritu de Vida es un estado de ser espiritual, un Espíritu Humano es un ser. El espíritu humano, aunque universal, tiene cualidades internas, como cualquier otro ser y principio en la subdivisión abstracta del mundo del pensamiento. Estar en Espíritu Humano es actuar, como lo hacen todos los terceros miembros de las trinitades. Por ejemplo, el Yo humano, como ser espiritual, es el Pensador. De esto podemos ver la innovación dada por Cristo del Espíritu de Vida, como la más pura bendición de la innovación. Es el perdón. Aunque es cierto, esto es terriblemente abstracto. Lo que uno quiere es el "agua viva".

El Espíritu de Vida trasciende al Espíritu Humano. Por lo tanto, trasciende no sólo el ego personal, trasciende incluso el Ser espiritual. No obstante, el Espíritu de Vida Nosotros como Yoes, o individualidades espirituales, somos hijos de una Madre que todo lo ama. El amor del Espíritu de Vida como madre divina, se ocupa de todas nuestras necesidades de una manera más allá de nuestro entendimiento, si lo permitimos. Amor del Espíritu de Vida, ama donde más se necesita amor. En el amor de Cristo y el Espíritu de Vida, aprendemos más, en el camino de la sabiduría, que del principio de la acción. Tan maravilloso como es esto, hay más – con Cristo siempre hay más.



La forma paradójica del Espíritu de Vida a veces se describe mejor en la poesía que en la filosofía. Juan 1:16 es un excelente ejemplo: “Y de su plenitud recibimos todos, y gracia sobre gracia”. La buena poesía es susceptible de más de una interpretación. Una interpretación de “y gracia por gracia” da una idea poética de la naturaleza paradójica de la gracia. La gracia es más que una entrega práctica de amor según la necesidad. En gracia, el amor del Espíritu de Vida ama porque ama. Es lo más puro de lo puro. Su misma naturaleza es amar; no puede hacer otra cosa que amar. El Espíritu de Vida ama en completa libertad. No tiene peso, como lo hay con una causa. Al mismo tiempo, el Espíritu de Vida ama, porque debe amar. En un estado de gracia, uno no puede evitar amar. La expresión de la gracia es un desbordamiento de amor, más allá de su capacidad, en un amor sin límites. Paradoja. En una conversación interna, San Pablo nos dice: “Y él me dijo: Mi gracia es suficiente para el...”. Siempre es más que suficiente para nuestras necesidades; sin embargo, uno siempre anhela más y siempre recibe más. Paradoja

En el lenguaje de la calle, la gracia y el perdón se le están dando a alguien un descanso inmerecido y una apertura, y ahí radica su poder en el Espíritu de Vida. Los humanos no merecíamos un descanso, pero lo recibimos, en el regalo de Cristo. La gracia es así. El Espíritu de Vida ama, y no calcula la dignidad. Parece la más pródiga en las causas perdidas, pero siempre es redentora, y su aplicación siempre es adecuada. Es siempre y para siempre hermoso, con una belleza que es elegante y de buen gusto. En este espíritu, el perdón creativo debería ser siempre lo más fácil posible, si no lo hacemos por nosotros mismos.

Hay más. En la gracia siempre hay más.